

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"COMERCIALIZADORA CREDISTRIBUCION YAPA CREDIYAPACIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los trece días del mes de Marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calles vía a Misicata s/n, a dos cuadras del colegio CEDFI, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señorita LAURA LIDOVINA PERALTA ORELLANA y la señora BERTHA PATRICIA PESANTEZ BUSTAMANTE; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía la señorita Laura Lidovina Peralta Orellana, y actúa como secretario el Gerente General la señora Bertha Patricia Pesantez Bustamante; por reunir con los requisitos legales la Presidenta declara instalada la sesión, siendo las quince horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidenta comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día.

**PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General la señora Bertha Patricia Pesantez Bustamante, presenta su informe.- Segundo: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.- A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el

Gerente General y la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta Acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve la empresa no presentó ningún resultado al cierre del año.- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicita de igual forma que sean adjuntados a esta Acta.- A continuación la Presidenta, otorga un receso para que se redacte el acta; hecho, el secretario da lectura en voz alta y los presentes aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidenta y la Gerente General. Sin más que tratar la Presidenta agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciséis horas declara clausurada la sesión.

  
Srta. Laura Liduvina Peralta  
Presidenta  
Accionista

  
Sra. Bertha Pesantes Bustamante  
Gerente General-Secretario  
Accionista